

Se adjudica a la Empresa Construcciones Felipe Castellano, S.A. por importe de 40.960.834 ptas.

Sanlúcar de Barrameda.
Ampliación 2 Udes. en C.P. «Sala del Agua».
Se adjudica a la Empresa Gaesa, S.A., por importe de 12.883.453 ptas.

Sanlúcar de Barrameda.
Obras varias adaptación Logse y acometida eléctrica en I.F.P. «Doñana».
Se adjudica a la Empresa Gaesa, S.A., por importe de 20.295.665 ptas.

Sanlúcar de Barrameda.
Ampliación 2 Udes. en C. P. «Blas Infante».
Se adjudica a la Empresa Gaesa, S.A. por importe de 12.883.453 ptas.

Sanlúcar de Barrameda.
Reparación de cubiertas y varios en C.P. «El Pino».
Se adjudica a la Empresa Construcciones Felipe Castellano, S.A. por importe de 8.572.340 ptas.

Cádiz, 22 de noviembre de 1995.- El Delegado, Juan Antonio Valle Viana.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta el contrato de obra que se indica. (PD. 12/96).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta el contrato de obra que se indica.

Obra: Ampliación 8 Udes. para adapt. Logse en el I.E.S. «Jacaranda» de Churriana, Málaga.
Presupuesto tipo de licitación: 47.088.370 ptas.
Plazo ejecución: 8 meses.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo: Todos, Categoría: c.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A). Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B). Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo

101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, D/ Avda. de la Aurora, Edif. Múltiples, planta 11.º

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 21 de diciembre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta el contrato de obra que se indica. (PD. 13/96).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta el contrato de obra que se indica.

Obra: Construcción de 6 Udes. para adaptación S.U.M. y aula Preescolar para adapt. Logse en el C.P. «La Parra» de Almachar (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 48.194.551 ptas.

Plazo ejecución: 7 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo: Todos, Categoría: c.

Exposición de proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A). Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B). Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, D/ Avda. de la Aurora, Edif. Múltiples, planta 11.º

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 21 de diciembre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación que se cita. (PD. 38/96).

La Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto anunciar el Concurso para la concesión de la explotación del Aula de la Naturaleza Higuera de Tavizna, ubicada en el Parque Natural Sierra de Grazalema por un período de 5 años.

Fianza provisional: 200.000 ptas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 26 días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada.

La presentación se hará en las oficinas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avda. Ana de Viya, 3, 3.º, por los procedimientos previstos en el punto 12.2 del Pliego de Cláusulas de Explotación.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán tres sobres cerrados y lacrados. El sobre núm. 1, Documentación Administrativa, contendrá los documentos señalados bajo las letras a), b), c), e i) de la cláusula 10.2 del referido Pliego. El sobre núm. 2, Referencias Económicas y Técnicas contendrá los documentos señalados bajo las letras f), g) y h) de la Cláusula 10.2. El sobre núm. 3, Proposición Económica, contendrá el Cuadro de precios de los servicios, en el sentido y forma expresado en la cláusula 13.1.3.

Apertura de sobres: La apertura de proposiciones se realizará a las 9 horas del décimo día natural siguiente de la finalización del plazo de presentación de ofertas en las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, ubicadas en la Avda. Ana de Viya 3, 3.º, Cádiz.

Todos los que deseen tomar parte en el concurso, se someterán al Pliego de Cláusulas de Explotación que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente.

El importe de los anuncios, tanto en prensa como oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 26 de noviembre de 1995.- El Delegado, Juan María Cornejo López.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

ANUNCIO. (PP. 2949/95).

Don Manuel Guerra González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena, Huelva.

Hace saber: Que la Comisión Municipal de Gobierno, reunida en sesión ordinaria, el pasado día 28 de noviembre de 1995, tuvo a bien adoptar, entre otros, el acuerdo de aprobar el inicio del procedimiento a seguir, para el arrendamiento de un local comercial de titularidad municipal, independiente del edificio de recepción, en la Plaza

que constituye la entrada a la Gruta de las Maravillas, en esta ciudad de Aracena y el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que ha de regir el citado arrendamiento, por el sistema de concurso. Expediente que se expone al público, por el plazo de ocho días hábiles, a contar de la publicación del Edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia, con el propósito de que todas las personas que se puedan considerar interesadas en el mismo, puedan formular las alegaciones que consideren a su derecho, al citado Pliego de Condiciones y, simultáneamente, se anuncia concurso público para la presentación de proposiciones en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, en horas de oficina, por el plazo de veintiséis días naturales, a partir de la publicación del Edicto al principio expresado, en los Boletines referidos; si bien la licitación aludida, se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto caso de que se formulen reclamaciones.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta ciudad de Aracena a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 3082/95).

El Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1995, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación de obras de construcción de Albergue en el Pinar de San Fernando consistente en la construcción de 25 Bungalows de madera y salón anexo por medio de subasta, por tramitación urgente dicho contrato.

Objeto del contrato. Construcción de Albergue en el Pinar de San Fernando consistente en la construcción de 25 Bungalows de madera y salón anexo.

Presupuesto tipo licitación. Diecinueve millones novecientas treinta y nueve mil novecientas cuarenta pesetas (19.939.940 pesetas).

Plazo de ejecución. Dos meses.

Exposición de pliego de condiciones y demás documentación. Se encuentran a disposición de quienes lo soliciten en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de presentación de documentación. Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a las 14 horas.

Presentación de proposiciones. En el Registro general de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo anteriormente referido.

Documentación a presentar por los licitadores. En el sobre A) Documentación General en la forma que determinan las cláusulas correspondientes del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B) Proposición económica en la forma que se determina en el referido pliego.

Apertura de proposiciones. Al día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones.

Fianza provisional. Dos por ciento (2%) del precio de licitación.

Modelo de proposición económica.

Don vecino de con domicilio en teléfono y DNI núm., en nombre de enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados